

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos de gestión de grado superior (informática).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Asistentes sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Grado Medio (SEIS).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Analistas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Seis. Denominación: Programador de informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delinante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial del SEIS.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento del SEIS.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Cabos del SEIS.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Extinción de Incendios. Número de vacantes: 16. Denominación: Agentes de Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 10. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador de informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 23. Denominación: Auxiliares.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de mantenimiento informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Animador socio-cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Capataz de Alumbrado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Primera parte. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Guardián de colegios. Número de vacantes: Tres.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**18055** RESOLUCION de 28 de mayo de 1993, del Organismo Autónomo Local Fundación Municipal de Música de Irún (Guipúzcoa), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Guipúzcoa.

Corporación: Organismo Autónomo Local Fundación Municipal de Música de Irún.

Número de Código Territorial: 20045-bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por la Junta Rectora el 19 de abril de 1993.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Profesor titulado de danza. Denominación del puesto: Profesor de danza (dedicación parcial). Número de vacantes: Una.

Irún, 28 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**18056** RESOLUCION de 29 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Vimianzo (La Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Vimianzo.

Número de Código Territorial: 15092.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de mayo de 1993.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Municipales. Número de vacantes: Dos.

**De duración determinada**

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

Vimianzo, 29 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.